

Daule, 10 de abril de 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAXIS CONVENCIONALES
CITYAURORA S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de Uds. el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019.

1. La Empresa se encuentra en proceso de promoción y requerimiento financiero respectivo para atender su negocio.
2. Durante el año 2018 se realizaron los trámites del permiso de operaciones y financiamiento de la misma.
3. Se presentaron los Estados Financieros bajo NIIF para pymes.

Esta administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, indica el estatus de la Compañía en el año 2018.

Atentamente.



Sr. Sixto Mora Vargas

Gerente